



MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR
CREACIÓN DE UNA LÍNEA DE TREN DE CERCANÍAS PARA MORÓN

**AL ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
MORON DE LA FRONTERA**

Alfonso E. Angulo Pilar, como Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, cuyos demás datos obran en poder de la Secretaría General de este Ayuntamiento, al amparo de lo establecido en el artículo 97 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, formula, para su discusión y, en su caso aprobación en el Pleno Ordinario a celebrar el próximo día 20 de octubre , la siguiente MOCIÓN:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

El ferrocarril y en especial las líneas de trenes de cercanías son un medio de transporte rápido, colectivo y de bajo impacto ambiental. En los últimos años se ha creado en la provincia de Sevilla una eficaz red de cercanías con 5 líneas que actualmente dan servicio al Área Metropolitana, al bajo Guadalquivir y a la zona del Aljarafe. Sin embargo ha quedado fuera de esta planificación la comarca de la Campiña y de la Sierra Sur que engloba a una considerable población.

Los Alcaldes y Alcaldesas de Utrera, Arahal, Marchena, Paradas y Osuna, preocupados por el desarrollo económico, turístico y social de su comarca han mantenido una reunión en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Marchena y consideran prioritario tener un servicio de cercanías entre Sevilla y Osuna por los siguientes motivos:



* El bajo coste económico de su puesta en funcionamiento, teniendo presente las vías actuales y las previsibles mejoras en la red Sevilla-Málaga.

* La reducción de los desplazamientos en coches

* La mejora en el acceso a servicios públicos educativos y sanitarios como Universidades (Hispalense, Pablo de Olavide y Osuna) y Hospitales (Virgen del Rocío, Macarena, Valme y Hospital Comarcal de Osuna).

Sin olvidarnos de la población que, por motivos laborales, se desplaza diariamente entre los municipios del trazado ferroviario.

Entendiendo este grupo municipal del Partido Popular que Morón no se podía quedar al margen de esta oportunidad histórica para nuestro municipio es por lo que presentó en el pleno de la Diputación de Sevilla una enmienda a la moción para que este Tren llegase a Morón de la Frontera, siendo aceptada por todos los partidos políticos.

Pero esta no puede ser una moción que sólo manifieste el anhelo de una ciudad por contar con un Tren de Cercanías que nos acerque a Sevilla, sino que ha de estar fundamentada esta petición en una serie de cuestiones que serán competencia del equipo de gobierno realizar.

Así, será necesario:

- Realizar encuestas de intención de uso del tren en función de la frecuencia horaria de paso.

- Evaluación junto a la Universidad Hispalense, Servicio Andaluz de Salud y agentes sociales como principales agentes generadores de los desplazamientos, cuáles son las necesidades reales del transporte público por ferrocarril y cuáles son los horarios de mayor demanda.



- Establecer con los empresarios del sector hostelero, comercial e inmobiliario medidas para que, llegado el caso, se tenga una reacción adecuada al incremento de servicios que en estos sectores se pudieran dar.

- Aportar un documento de trabajo que contenga una propuesta de financiación a través de la participación de todas las Administraciones Públicas interesadas o afectadas.

- Todo ello desde la perspectiva que los actuales trenes de Cercanías y Regionales utilizan el denominado "*ancho ibérico*", modelo obsoleto e incompatible con el modelo "*ancho internacional*" conectado a la red de Alta Velocidad como contempla el Eje Ferroviario Transversal de Andalucía y como propugnan la totalidad de los documentos oficiales de planificación territorial publicados por la Junta de Andalucía en los últimos 15 años, en concreto, el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía, el Plan Director de Infraestructuras de Andalucía 97-2007, el Plan de Infraestructuras de Andalucía 2007-2013 o de las memorias anuales de Ferrocarriles de la Junta de Andalucía en las que no se ha planteado nunca el mantenimiento de las líneas ferroviarias actuales de "*ancho ibérico*" por ser obsoletas en su trazado, económicamente inviable y una barrera urbanística para las localidades que atraviesa.

Además, todo esto debe hacerse cuanto antes para que desde la Junta de Andalucía se pueda incluir en los Presupuestos Generales de la Comunidad para el próximo año que precisamente se están confeccionando en estas fechas. Esta será la única garantía de éxito de esta moción, de lo contrario sólo estaríamos vendiendo humo o creando falsas expectativas.

Con base a lo expuesto, el Grupo Municipal Partido Popular propone la adopción de los siguientes ACUERDOS:

1.- Reclamar la puesta en funcionamiento de una línea de cercanías en la que una a Sevilla con Osuna, pasando por Morón.



2.- Solicitar una entrevista con la Consejera de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía y con el Ministerio de Fomento para dar traslado de esta petición.

3.- Dar traslado de esta moción al Ministerio de Fomento y a la Consejería de Obras Públicas y Vivienda de la Junta de Andalucía.

En Morón de la Frontera, a 17 de octubre de 2011

Fdo.: Alfonso E. Angulo Pilar
Portavoz del Grupo Popular